



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del *Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025*; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2025, así como al Anexo IV "*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera*"; de dicho ACUERDO, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí. A.C. emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de: Profesional Administrativo de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Profesional Administrativo
Número de vacantes	1
Percepción bruta mensual	\$ 18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A. C.
Ubicación o Sede	Estado de San Luis Potosí
Tipo de contrato y régimen	Contrato para el ejercicio 2025 por el régimen de Sueldos y Salarios o Sueldos Asimilados a Salarios

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera*" a continuación se describen las funciones del puesto:

- I. Llevar el control de los recursos financieros otorgados a la Instancia Ejecutora;
- II. Recibir y organizar los comprobantes de ingreso y egreso de la Instancia Ejecutora, para su contabilidad por fuente de recurso, por programa de trabajo y actividad;
- III. Ofrecer apoyo en la coordinación y tener participación en la elaboración y seguimiento financiero y contable de los Programas de Trabajo, de acuerdo con las acciones estipuladas para integrar el informe mensual que se presentará ante la COSIA;
- IV. Integrar la contabilidad y el estado de cuenta de los ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora, por Programas de Trabajo, aportante y actividad realizada;
- V. Dar seguimiento financiero y contable a los Programas de Trabajo;
- VI. Participar en la cotización de los insumos, bienes y servicios necesarios para cada uno de los Programas de Trabajo y dar seguimiento a los procesos de compras conforme a los procedimientos establecidos;
- VII. Apoyar y en su caso coordinar los temas que les sean asignados por la Coordinación Administrativa en materia de recursos humanos, materiales y servicios y de ser el caso asumir las responsabilidades de la Coordinación Administrativa ante la ausencia de este y de la Gerencia, a solicitud de la Directiva a la Unidad Responsable.
- VIII. Verificar los procesos de baja de los bienes que ya no sean necesarios o que, por el uso de estos, el mantenimiento o la compostura presenten excesivo gasto o aquellos que llegasen a extraviarse, y



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

- IX. Proporcionar capacitación al personal y Mesa directiva de las Instancias Ejecutoras (en el conocimiento y actualización de información de los procesos de adquisiciones bajo autorización de la Unidad Responsable.

Perfil de puesto:

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura en el área de competencia
Grado de avance:	Titulado(a) y con Cédula Profesional
Área de estudio:	Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas, Ingeniería en Agronomía con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o carrera afín y contar con cédula profesional;

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con experiencia demostrable al menos un año en actividades de finanzas, contabilidad o administración.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y demás instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - o Ser ciudadano (a) mexicano (a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero (a) cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
 - o No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de San Luis Potosí, AC establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación requerida

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Currículum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente.
- Cartilla militar liberada (solo varones)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cedula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado (a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación Complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada para su cotejo, en caso de que los/las candidatos (as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, estas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la persona candidata, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la persona candidata como presidente (a), vicepresidente (a) o miembro fundador (a) de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre del candidato (a).
- Derecho de autor a nombre del candidato (a).



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **31 de marzo de 2025**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicadas en Carretera San Luis Potosí – Matehuala Km 14.5, Palma de la Cruz, CP 78432, San Luis Potosí, S.L.P. (referencia: dentro de las instalaciones del INIFAP Campo Experimental de San Luis Potosí),

Asimismo, podrán registrarse enviando a los correos: leandro.azuara@senasica.gob.mx, comite@cefppslp.org.mx, recursos.humanos@cefppslp.org.mx, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a quien cumpla con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos (as) a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatas a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

Aplicación de la evaluación técnica

Se realizará el lunes **08 de abril del 2025**, a las 10:00 am horas en las oficinas que ocupa la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, en San Luis Potosí, ubicadas en Carretera San Luis Potosí – Matehuala Km 14.5, Palma de la Cruz, CP 78432, San Luis Potosí, S.L.P. (referencia: dentro de las instalaciones del INIFAP Campo Experimental de San Luis Potosí).

Aplicación de la entrevista

Tendrá verificativo a más tardar el día **14 de abril de 2025** Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a las personas aspirantes convocados estará a cargo de la Coordinadora Administrativa del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A.C., el representante de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y un representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

Determinación de la persona aspirante ganadora:

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Instancia Ejecutora deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Puesto	Evaluación técnica (%)	Formación profesional (%)	Experiencia profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Profesional Administrativo	60	10	10	20	100
Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Instancia Ejecutora notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el **15 de abril** del presente año, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **16 de abril del 2025**.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A.C., en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A.C., a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la AGRICULTURA.

Declaración de concurso desierto

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

- a) No se registre ningún aspirante al concurso;
- b) Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c) Las personas aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d) Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionada en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Temario Ver Anexo I

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 4448224912, 4448225232 del *Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí, A.C.*, ubicado en la Calle Novena N° 275-A Colonia San Luis y/o enviar correo electrónico a leandro.azuara@senasica.gob.mx; comite@cefppslp.org.mx, recursos.humanos@cefppslp.org.mx

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

Prof. Teófilo Martínez Rosas
Presidente del Comité Estatal para el Fomento y Protección
Pecuaria de San Luis Potosí, A.C.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Anexo I: Temario

- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2025
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.